



Ciudad de la Costa, 15 de mayo de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 153/2025 ACTA N° 15/2025
EXP 2025-81-133-00887

VISTO: La solicitud de apoyo por parte de la Sra Beatriz Santiesteban – de la librería El Altillo.

RESULTANDO I: A que esta actividad forma parte de los apoyos de las políticas Culturales del Municipio.

RESULTANDO II: Que es necesario contratar servicio de baños químicos para esta actividad.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Plan Maestro con propuestas en líneas de acción y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 30 de abril de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 15 de fecha 15 de mayo de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 5.612 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE) IVA INCLUIDO A LA EMPRESA "URUBAÑOS - REBOIRA FERNANDEZ JORGE NELSON" RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE UN BAÑO QUÍMICO INCLUSIVO PARA EL DÍA 16 DE MAYO Y UN BAÑO QUÍMICO INCLUSIVO PARA EL DÍA 26 DE MAYO, CON SERVICIO DE LIMPIEZA.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA